

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE  
LA RIBERA AMIMET**  
Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2022

(Junto con el Informe de Auditoría)



Parque Empresarial  
LA MINGA, 1  
Punto 3 - Oficina 2  
31100 Cúcuta (Colombia)  
T: 348 34 36 26  
F: 348 34 36 29

M&M Consulting Financiera, S.L., Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Navarra. Tomo 1668, Folio 79, Hoja 844-2/143, Inscripción 000001, CIF: B-31.823144

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de  
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RIBERA AMIMET

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RIBERA AMIMET (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en la sección del *fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1) de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

La Asociación recibió en el año 1998, mediante cesión gratuita y por un periodo de tiempo indefinido, un terreno sobre el cual edificó sus instalaciones. Este terreno no figura registrado en el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022, ni tampoco está registrada la subvención de capital correspondiente. Debido a que no hemos dispuesto de tasación de expertos independientes, desconocemos el importe por el que debería figurar registrado el terreno en el inmovilizado material del activo del balance de situación y la subvención en el epígrafe de subvenciones, donaciones y legados de capital del patrimonio neto del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

#### **Registro de subvenciones**

Las cuentas anuales reflejan al 31 de diciembre de 2022 un importe de 296.359 euros en subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputadas a resultados, un importe de 2.039.492 euros de subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil y un importe de 1.933.765 euros en subvenciones de capital pendientes de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias. Dada la significatividad de las subvenciones en relación con los ingresos anuales de la Asociación, se han considerado estas magnitudes como un aspecto más relevante de la auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han consistido en la obtención y comprensión de las resoluciones de concesión, convenios y demás normativa reguladora de las distintas subvenciones, el análisis del cumplimiento por parte de la Asociación de los deberes y obligaciones establecidos, la idoneidad de las justificaciones de gasto presentadas ante el órgano gestor en relación con lo establecido en la normativa subvencional vigente, la adecuada imputación de los gastos de personal a las distintas subvenciones y el adecuado tratamiento contable de los ingresos reconocidos.

Por último, hemos verificado que la nota 11 de la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionada que requiere el marco de información financiera aplicable.



### *Reconocimiento de ingresos*

La partida más significativa de la cuenta de resultados de la Asociación es su cifra de negocios (nota 10.2 de la memoria adjunta). La cifra de negocios incluye un número elevado de transacciones y corresponde, principalmente, actividades de logística, etiquetado, confección, montaje, papelería y servicios. El adecuado control de estas operaciones es fundamental para garantizar que las ventas se registran en su totalidad, en el periodo y por el importe correcto, riesgo inherente a estas transacciones, por lo que consideramos esta área como un aspecto más relevante de la auditoría.

Los procedimientos de auditoría han incluido la comprobación del diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad de las ventas, selección y comprobación, en su caso, de partidas inusuales, obtención de la confirmación de los saldos registrados a cierre para una muestra de clientes, comprobación de que las ventas se han reconocido en el periodo correcto mediante el análisis de una muestra de partidas y evaluación y razonabilidad de las variaciones en las cifras de ventas y los márgenes del ejercicio 2022 respecto a las cifras y tendencias de ejercicios anteriores.

Se ha evaluado, asimismo, la idoneidad de la información desglosada en la nota 10.2 de la memoria adjunta.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página 5, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



Miguel Moncosí Morte  
Socio-Director  
NIF: 38.438.776L  
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el nº 20.126



MONGOS MORTE MIGUEL

2023 Núm. 16/23/00511  
SELLO CORPORATIVO: 99,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas anuales  
e la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional

1 de junio de 2023



## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Asociación, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022 formuladas por los miembros de la Junta directiva de la Asociación el 22 de febrero de 2023

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
José Antonio Gil Rández	Presidente	
José Arnedo Hernández	Secretario	
José Luis Barea	Vicepresidente	
Alberto Fernández Pacheco	Tesorero	
Ana Marta Andía	Vocal	



**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022**

**EJERCICIO**


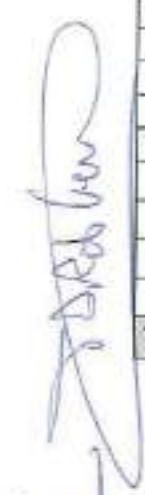

2022

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET**

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.820.167</b>	<b>2.890.308</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>5</b>	<b>18.012</b>	<b>7.575</b>
1. Aplicaciones informáticas		18.012	7.575
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>2.710.742</b>	<b>2.787.395</b>
1. Terrenos y construcciones		1.889.055	1.975.467
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		731.341	753.475
3. Inmovilizado en curso y anticipos		90.346	58.453
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>5</b>	<b>81.115</b>	<b>85.040</b>
1. Terrenos		38.690	38.690
2. Construcciones		42.425	46.350
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>10.298</b>	<b>10.298</b>
1. Instrumentos de patrimonio		361	361
2. Otros activos financieros		9.937	9.937
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.789.612</b>	<b>1.301.021</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>8</b>	<b>89.866</b>	<b>77.086</b>
1. Bienes destinados a la actividad		31.772	29.906
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		58.094	47.180
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.053.548</b>	<b>678.764</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	7	586.011	418.412
2. Deudores varios		38	-
3. Personal	7	-	(750)
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	467.499	261.102
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>8.612</b>	<b>8.600</b>
1. Otros activos financieros		8.612	8.600
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>22.687</b>	<b>7.783</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>614.899</b>	<b>528.788</b>
1. Tesorería		614.899	528.788
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>4.609.779</b>	<b>4.191.329</b>

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.136.288</b>	<b>3.047.262</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>7</b>	<b>1.202.523</b>	<b>1.062.041</b>
<b>I. Fondo Social</b>		<b>693</b>	<b>693</b>
1. Fondo Social		693	693
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>1.061.350</b>	<b>783.976</b>
1. Remanente		1.061.350	783.976
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>140.480</b>	<b>277.372</b>
<b>A-3) Subvenciones, donac. y leg. de capital y otros</b>	<b>11.1</b>	<b>1.933.765</b>	<b>1.985.221</b>
1. Subvenciones		1.923.551	1.967.007
2. Donaciones y legados		10.214	18.214
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>431.626</b>	<b>393.884</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>431.626</b>	<b>393.884</b>
1. Deudas con entidades de crédito		297.237	303.055
2. Acreedores por arrendamiento financiero		11.737	19.250
3. Otros pasivos financieros		122.652	71.579
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.041.865</b>	<b>750.183</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>50.333</b>	<b>50.333</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>392.305</b>	<b>203.488</b>
1. Deudas con entidades de crédito		176.953	112.700
2. Acreedores por arrendamiento financiero		7.104	5.757
3. Otros pasivos financieros		208.248	85.031
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>599.227</b>	<b>496.362</b>
1. Proveedores	<b>7</b>	179.286	209.201
2. Acreedores varios	<b>7</b>	209.291	145.099
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>7</b>	3.039	(4.518)
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>9</b>	207.611	146.580
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>4.609.779</b>	<b>4.191.329</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL  
EJERCICIO 2022**

EJERCICIO

2022

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET**

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>366.604</b>	<b>258.834</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		9.570	9.385
b) Aportaciones de usuarios		60.675	32.584
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	11.2	296.359	216.865
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	10.2	<b>2.854.766</b>	<b>2.763.552</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	10.1	<b>(657.400)</b>	<b>(782.955)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>2.068.242</b>	<b>1.964.204</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		28.750	26.098
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil	11.2	2.039.492	1.938.106
<b>8. Gastos de personal</b>	10.3	<b>(3.706.803)</b>	<b>(3.258.353)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.718.951)	(2.393.707)
b) Cargas sociales		(987.852)	(864.646)
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	10.4	<b>(623.876)</b>	<b>(493.969)</b>
a) Servicios exteriores		(607.715)	(466.484)
b) Tributos	9.3	(12.531)	(13.269)
c) Pérdidas, deterioro y variación prov. Op. Comerc.		(3.630)	(14.216)
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>(292.863)</b>	<b>(255.671)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio</b>	11.1	<b>153.853</b>	<b>134.087</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		145.853	126.087
a.2) Afectas a la actividad mercantil		145.853	126.087
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		8.000	8.000
b.1) Afectas a la actividad propia		8.000	8.000
<b>14. Otros ingresos y gastos</b>	10.5	<b>(5.628)</b>	<b>(34.800)</b>
a) Otros ingresos		3.260	10.442
b) Otros gastos		(8.888)	(45.242)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>156.895</b>	<b>294.929</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>3</b>	<b>7</b>
a) De valores negociables y otros instr. financieros		3	7
a.1) De terceros		3	7
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>(16.418)</b>	<b>(17.564)</b>
a) Por deudas con terceros		(16.418)	(17.564)



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022**

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16)	(16.415)	(17.557)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	140.480	277.372
17. Impuestos sobre beneficios	-	-
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 17)	140.480	277.372
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	102.397	136.181
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	102.397	136.181
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas	(153.851)	(134.087)
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(153.851)	(134.087)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	(51.454)	2.094
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)	89.026	279.466

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

DOMICILIO SOCIAL	Pol. Ind. Municipal Vial C S/N
LOCALIDAD	Tudela
PROVINCIA	Navarra
CÓDIGO POSTAL	31500
N.I.F.	G-31135106
Nº DE REGISTRO PROVINCIAL	564
Nº DE REGISTRO NACIONAL	28.593
TELÉFONO	948 410100
FAX	948 403344
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:direcciongeneral@amimet.com">direcciongeneral@amimet.com</a>
PÁGINA WEB	<a href="http://www.amimet.com">http://www.amimet.com</a>

La Asociación se constituyó el 8 de marzo de 1979 y fue declarada de utilidad pública el 20/09/2006.

La Asociación, tal y como se detalla en sus estatutos, tiene como principales fines:

1. La Asociación orientará todas las acciones a la consecución de una vida digna de las personas con discapacidad que como persona les corresponde, promoviendo el desarrollo integral, la autonomía e independencia, igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social, aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.
2. Promover un estado de opinión pública favorable hacia la persona con discapacidad, mediante el que se reconozca y se implanten de facto los derechos dimanantes de su dignidad personal.
3. En base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, exigir su cumplimiento a favor de la total y plena participación de la persona con discapacidad en la Asociación.
4. Prestar especial atención y apoyo a las situaciones de exclusión social y pobreza, así como promover los derechos de las personas que se encuentren en situación de dependencia.
5. Colaborar con otras entidades de carácter local, regional, nacional o internacional, que promuevan la inclusión en el desarrollo, de proyectos globales y que favorezcan la participación.
6. Apoyar y promover de manera expresa los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
7. Cualquier otro que, de modo directo o indirecto contribuya a la realización de los fines de la Asociación y redunde a favor de las personas.



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

8. Potenciar que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la intervención en diversas áreas, como el fomento del ocio, del deporte y la cultura, del medio ambiente, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos.

La Asociación tiene, tal y como se detalla en sus estatutos, las siguientes actividades principales:

1. Potenciar y proveer la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y finalmente, su integración en el mercado de trabajo y su inclusión como derecho en éste.
2. Promover la creación y adecuación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como en ayudas, precisas para su justo mantenimiento y una digna realización y proyección humana. En general procurar todas aquellas actividades que permitan a la persona con discapacidad gozar de los derechos reconocidos por las leyes de la Nación, ateniéndose a la legislación específica que regule tales actividades.
3. Utilizar todos los medios lícitos de información, formación y comunicación para difundir la situación de la discapacidad como una circunstancia que limita pero no impide el desarrollo como persona así como subrayar su contribución a la sociedad haciendo una sociedad más equilibrada y justa.
4. Conseguir la colaboración personal de voluntariado para la realización de los objetivos de la Asociación, promoviendo el contacto directo con información, difusión y formación que favorezcan la motivación recíproca.
5. Desarrollar acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal de la infancia, la juventud, edad adulta, y mayores, mujeres con discapacidad y en general situaciones de desventaja que limitan el aprovechamiento de los recursos ordinarios.

Le es aplicable la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de la Fundaciones y de las actividades de patrocinio y el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.

No existe Grupo.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de las cuentas anuales se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.


## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1 IMAGEN FIEL**


En cumplimiento de la legislación vigente, la Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, así como la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**



Las citadas cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, modificado por el Real Decreto 802/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 01/2021 de 12 de enero. En todo lo no modificado por otras normas específicas es de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo a las citadas normas.




No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 23 de junio de 2022.

## 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS




Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.


## 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Asociación, se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 5 y 7)
- El cálculo de determinadas provisiones (nota 14)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 5)



Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.

**2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS**

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación ni en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

**2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se han producido en 2022 cambios en criterios contables.

**2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES**

Durante el ejercicio 2022 no se han detectado errores que afecten a los ejercicios 2021 y anteriores y que deban ser corregidos.

**3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

**3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La Asociación presenta un resultado en el año 2022 positivo que asciende a **140.480 euros**, principalmente como consecuencia del incremento general de los ingresos de la Asociación.

**3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a presentar a la Asamblea General es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Ejercicio 2022</i>
Excedente del ejercicio	140.480
Total	140.480

<i>Distribución</i>	<i>Ejercicio 2022</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	140.480
Total	140.480



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

**4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, si han sido fabricados por la propia Asociación.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

CUENTAS	Años	COEFICIENTE
Concesiones	5	20%
Patentes, licencias y marcas	5	20%
Aplicaciones informáticas	5	20%
Otro inmovilizado	5	20%

**4.2 INMOVILIZADO MATERIAL**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su coste, que corresponde a su precio de adquisición y el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los intereses devengados con posterioridad se contabilizan como gastos financieros y no se incluyen en el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Los coeficientes de amortización utilizados por los grupos de elementos son los siguientes:

CUENTAS	Años	COEFICIENTE
Construcciones	25-33	3,33%-4%
Maquinaria	6,67	15%
Utillaje	6,67	15%
Otras instalaciones	6,67	15%
Mobiliario	6,67	15%
Equipos para proceso de información	4	25%
Elementos de transporte	5	20%

La Asociación desarrolla su actividad industrial y de empleo entre las tres naves siguientes:

➤ Nave 1: Carraso:

Parcela 355 del polígono 6 manzana 379 en el Polígono Industrial Municipal de Tudela. Con una superficie de 4.689 m<sup>2</sup> en la que hay construido un edificio de 1.407 m<sup>2</sup>. Esta parcela procede de una cesión del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Tudela en la sesión de plenos de fecha 28 de abril de 1988, y fue escriturada ante notario con fecha 24 de septiembre de 2018.

➤ Nave 2: Nave en el polígono municipal de Tudela:

Parcela nº 5 parcelario de El Romeral Parcela nº9. Ocupa una extensión de 675 m<sup>2</sup> de los que hay construidos 536 m<sup>2</sup>. Esta parcela y su construcción se adquirieron a un tercero en escritura de compraventa formalizada ante notario el 9 de marzo de 2004.

➤ Nave 3: Logintegra:

Parcela 319 del polígono 38 en el término industrial de Las Labradas de Tudela con una extensión de 14.079 m<sup>2</sup> y sobre ella una nave construida de 6.000 m<sup>2</sup>. Esta parcela procede de una cesión del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Tudela en la sesión de plenos de fecha 30 de enero de 2009, y fue escriturada ante notario con fecha 21 de abril de 2009.

#### 4.3 ARRENDAMIENTOS

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. A los activos arrendados se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se devengan.

#### 4.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos y construcciones que la Asociación destina a la obtención de ingresos por arrendamiento se clasifican como inversiones inmobiliarias.

A las inversiones inmobiliarias se les aplican las mismas normas de registro y valoración que al resto de activos de la Asociación, y que están descritas en el apartado 4.2 anterior.

#### 4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### a) Activos financieros

##### Clasificación y valoración

##### *Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre dicho principal.

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran posteriormente a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

*Deterioro del valor*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

*Pasivos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y los débitos por operaciones no comerciales, que con aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### 4.6 EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o a su valor venal.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción se efectúa la correspondiente corrección valorativa dotando la provisión por depreciación de existencias.

#### 4.7 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Ley Foral 10/1996 de 2 de julio regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las asociaciones declaradas de utilidad pública que cumplan los requisitos y condiciones de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional, pudiendo desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarios o accesorios de las mismas.

Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social y cuales quiera otros fines de interés general de naturaleza análoga.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir de su obtención, el 70 por 100 del resultado contable, corregido por determinados ajustes.
- Cumplir con determinados requisitos relativos a la contabilidad, auditoría y presupuestos.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

El cumplimiento de los requisitos de la Ley Foral 10/1996 da lugar a la exención de, entre otras, las siguientes rentas:

- Las que procedan de las actividades ordinarias que constituyan su objeto social o su finalidad específica, sea a través del desarrollo de una explotación económica o al margen de ella.
- Las procedentes de elementos patrimoniales cedidos a terceros, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

Así mismo, no tendrán la consideración de gastos deducibles, además de los previstos en la normativa del Impuesto Sobre Sociedades, entre otros, los imputables directa o indirectamente a las rentas exentas.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la Ley Foral 10/1996.

#### 4.8 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario es el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluye en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El ingreso por ventas y prestación de servicios se reconoce cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. Para la aplicación del criterio fundamental de registro contable de ingresos la Sociedad previamente identifica el contrato con el cliente, las obligaciones a cumplir, determina el precio de la transacción y realiza una asignación del precio de la transacción a las obligaciones identificadas.

Así, los ingresos por ventas se registran en el momento en el que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre el bien ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En el caso de las prestaciones de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo, los ingresos derivados se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Por su parte, los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo.

#### 4.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o tácita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos futura para hacer frente a dicha obligación.

Se valoran a fecha de cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgen por la



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de una provisión con vencimiento inferior o igual a un año, el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

**4.10 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

Los gastos referidos a las remuneraciones de pago a los empleados de la Asociación se anotan en el momento que se produce el hecho contable, dentro de esta magnitud se consideran todas aquellas personas que hayan mantenido durante este ejercicio alguna relación laboral con la Asociación y bajo cualquier forma de contrato laboral vigente, de cara a la determinación del personal asalariado (cifra media del ejercicio) se distinguen previamente el personal fijo y el no fijo, valorando la importancia o no del movimiento acaecido durante el periodo que abarca la presente memoria.

**4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Asociación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtiene sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los asociados, fundadores o patronos, se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b) Cuando se obtiene para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Cesiones recibidas de activos

Las cesiones recibidas de activos se registran de la siguiente manera:

- a) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Asociación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- b) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material, amortizándose conforme a los criterios establecidos en la norma de valoración 4.2. Este mismo tratamiento resulta aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.
- c) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la Asociación no contabiliza activo alguno y se limita a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Asociación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios.

**5 INMOVILIZADO.**

**5.1 INMOVILIZADO MATERIAL.**

Un detalle del coste del Inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2022:

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Utillaje
<b>Saldo inicial</b>	<b>594.056</b>	<b>2.584.839</b>	-	<b>1.254.764</b>	<b>39.716</b>
Adquisiciones	-	-	-	45.040	913
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>594.056</b>	<b>2.584.839</b>	-	<b>1.299.804</b>	<b>40.629</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>					
<b>Saldo inicial</b>	-	<b>(1.203.301)</b>	-	<b>(715.270)</b>	<b>(21.180)</b>
Entradas	-	(86.420)	-	(126.992)	(3.259)
Salidas	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	-	<b>(1.289.721)</b>	-	<b>(842.262)</b>	<b>(24.439)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>594.056</b>	<b>1.295.118</b>	-	<b>457.542</b>	<b>16.190</b>
Coefficientes de amortización utilizados	-	3,33%-4%	-	15%	15%



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal
-------------------------	--------	--------	--------	--------	--------

Denominación del bien	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material
<b>Saldo inicial</b>	<b>262.835</b>	<b>263.031</b>	<b>123.630</b>	<b>198.989</b>	<b>6.487</b>
Adquisiciones	40.254	29.018	4.360	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	58.453	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>361.542</b>	<b>292.049</b>	<b>127.990</b>	<b>198.989</b>	<b>6.487</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>					
<b>Saldo inicial</b>	<b>(200.054)</b>	<b>(207.761)</b>	<b>(104.066)</b>	<b>(146.491)</b>	<b>(1.292)</b>
Entradas	(24.970)	(15.182)	(7.937)	(21.024)	(800)
Salidas	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(225.024)</b>	<b>(222.933)</b>	<b>(112.003)</b>	<b>(167.515)</b>	<b>(2.092)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>136.518</b>	<b>69.116</b>	<b>15.987</b>	<b>31.474</b>	<b>4.395</b>
Coeficientes de amortización utilizados	15%	15%	25%	20%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Denominación del bien	Instalaciones técnicas en montaje	Anticipos para inmov. Materiales - Maquinaria
<b>Saldo inicial</b>	<b>58.453</b>	-
Adquisiciones	-	90.346
Trasposos	(58.453)	-
<b>SALDO FINAL</b>	-	<b>90.346</b>

Año 2021:

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Utilillaje
<b>Saldo inicial</b>	<b>594.056</b>	<b>2.584.839</b>	-	<b>1.059.817</b>	<b>20.741</b>
Adquisiciones	-	-	-	194.947	18.975
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o trasposos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>594.056</b>	<b>2.584.839</b>	-	<b>1.254.764</b>	<b>39.716</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>					
<b>Saldo inicial</b>	-	<b>(1.116.881)</b>	-	<b>(611.465)</b>	<b>(18.610)</b>
Entradas	-	(86.420)	-	(103.805)	(2.570)
Salidas	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	-	<b>(1.203.301)</b>	-	<b>(716.270)</b>	<b>(21.180)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>594.056</b>	<b>1.381.538</b>	-	<b>539.494</b>	<b>18.536</b>
Coeficientes de amortización utilizados	-	3,33%-4%	-	15%	15%

**MEMORIA**  
- EJERCICIO 2022 -

Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal
-------------------------	--------	--------	--------	--------	--------

Denominación del bien	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material
Saldo inicial	243.857	250.436	112.091	191.989	4.487
Adquisiciones	18.978	12.595	11.539	7.000	2.000
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>262.835</b>	<b>263.031</b>	<b>123.630</b>	<b>198.989</b>	<b>6.487</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>					
Saldo inicial	(185.179)	(196.059)	(96.814)	(124.411)	(525)
Entradas	(14.875)	(11.692)	(7.252)	(22.080)	(767)
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo final	(200.054)	(207.751)	(104.066)	(146.491)	(1.292)
<b>VALOR NETO</b>	<b>62.781</b>	<b>55.280</b>	<b>19.564</b>	<b>52.498</b>	<b>5.195</b>
Coefficientes de amortización utilizados	15%	15%	25%	20%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Denominación del bien	Instalaciones técnicas en montaje
<b>Saldo inicial</b>	-
Adquisiciones	58.453
Bajas	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>58.453</b>

Las altas más importantes del ejercicio 2022 corresponden a la adquisición de diversa maquinaria para confección de prendas, estanterías para almacén, invernaderos y una estación agroclimática. En el ejercicio 2021, las altas más importantes se correspondían a la adquisición de maquinaria de extensión, bordado e impresión, así como a la instalación de módulos de autoconsumo energético en dos de las naves propiedad de la Asociación.

Determinados elementos del inmovilizado material se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de diversos préstamos concedidos por entidades financieras (véase nota 7).

Las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a una nave y su terreno que la Asociación tiene arrendada a un tercero, por el plazo de un año y prorrogable anualmente.

La Asociación tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material, cuya cobertura es considerada suficiente.

El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022 asciende 996.868 euros aproximadamente, siendo al 31 de diciembre de 2021 de 984.713 euros, aproximadamente.

No existen indicios que puedan evidenciar la existencia de deterioro en ningún elemento del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022 ni 2021.

## 5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Un detalle de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2022:

Denominación del bien	Inversiones en terrenos y bienes naturales	Inversiones en construcciones
<b>Saldo inicial</b>	<b>38.690</b>	<b>116.070</b>
Adquisiciones	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-
Bajas	-	-



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Correcciones valorativas por deterioro	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>38.690</b>	<b>116.070</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		
<b>Saldo inicial</b>	-	<b>(69.720)</b>
Entradas	-	<b>(3.925)</b>
Salidas	-	-
<b>Saldo final</b>	-	<b>(73.645)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>38.690</b>	<b>42.425</b>
Coefficientes de amortización utilizados	-	3,33%
Métodos de amortización	-	Lineal

Año 2021:

Denominación del bien	Inversiones en terrenos y bienes naturales	Inversiones en construcciones
<b>Saldo inicial</b>	<b>38.690</b>	<b>116.070</b>
Adquisiciones	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-
Bajas	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>38.690</b>	<b>116.070</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		
<b>Saldo inicial</b>	-	<b>(65.813)</b>
Entradas	-	<b>(3.907)</b>
Salidas	-	-
<b>Saldo final</b>	-	<b>(69.720)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>38.690</b>	<b>46.350</b>
Coefficientes de amortización utilizados	-	3,33%
Métodos de amortización	-	Lineal

Los elementos clasificados como inversiones inmobiliarias corresponden a una nave y su terreno de su propiedad y que la Asociación tiene arrendada a un tercero.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ASOCIACION**

El detalle de los inmuebles cedidos por terceros a la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Inmueble	Año cesión	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Parcela 355	1.998	Ayto. Tudela	Asociación	Indefinida	-
Parcela 319	2.009	Ayto. Tudela	Asociación	Indefinida	594.056

La Asociación no dispone al 31 de diciembre de 2022 ni 2021 de una tasación del valor de la parcela 355 a la fecha de la cesión, motivo por el cual no la tiene reconocida en su inmovilizado, así como tampoco tiene reconocida la donación de capital correspondiente.

**5.4 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Un detalle del coste del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2022:

Denominación del bien	Concesiones administrativas	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado material
<b>Saldo inicial</b>	<b>18.365</b>	<b>1.250</b>	<b>72.528</b>	<b>25.040</b>
Adquisiciones	0	0	12.847	0
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0	0	0	0
Transferencias o traspasos de otras partidas	0	0	0	0
Bajas	0	0	0	0
Correcciones valorativas por deterioro	0	0	0	0
<b>Saldo final</b>	<b>18.365</b>	<b>1.250</b>	<b>85.375</b>	<b>25.040</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>				
<b>Saldo inicial</b>	<b>(18.365)</b>	<b>(1.250)</b>	<b>(64.953)</b>	<b>(25.040)</b>
Entradas	0	0	(2.410)	0
Salidas	0	0	0	0
<b>Saldo final</b>	<b>(18.365)</b>	<b>(1.250)</b>	<b>(67.363)</b>	<b>(25.040)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.012</b>	<b>0</b>
Coefficientes de amortización utilizados	20%	20%	15%-20%	15%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Año 2021:

Denominación del bien	Concesiones administrativas	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado material
<b>Saldo inicial</b>	<b>18.366</b>	<b>1.250</b>	<b>70.843</b>	<b>25.040</b>
Adquisiciones	-	-	1.685	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>18.365</b>	<b>1.250</b>	<b>72.528</b>	<b>25.040</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>				
<b>Saldo inicial</b>	<b>(18.365)</b>	<b>(1.250)</b>	<b>(62.650)</b>	<b>(25.040)</b>
Entradas	-	-	(2.303)	-
Salidas	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(18.365)</b>	<b>(1.250)</b>	<b>(64.953)</b>	<b>(25.040)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.575</b>	<b>-</b>
Coefficientes de amortización utilizados	20%	20%	15%-20%	15%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022 asciende a 105.504 euros aproximadamente (104.959 euros aproximadamente en el ejercicio anterior).

## 6 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

### Arrendamientos financieros

La Asociación utiliza, mediante arrendamiento financiero, cierta maquinaria. Un detalle de las condiciones más importantes de los contratos vigentes es el siguiente:

Año 2022:

	Valor razonable del activo	Valor actual de los pagos mínimos a realizar	Valor reconocido contable	Importe al inicio del ejercicio	Entradas	Salidas	Importe al final del ejercicio
Leasing Caixa Carretilla	12.950	8.564	12.950	9.355	-	(2.537)	6.818
Leasing De Lage Maquinaria	15.652	14.267	15.652	15.652	-	(3.629)	12.023

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

	Pagos mínimos a entregar por dichos arrendamientos	Valor actual de los pagos mínimos a entregar
Hasta 1 año	7.104	5.973
Entre 1 y 5 años	17.737	11.271
<b>TOTAL</b>	<b>18.841</b>	<b>17.244</b>

Año 2021:

	Valor razonable del activo	Valor actual de los pagos mínimos a realizar	Valor reconocido contable	Importe al inicio del ejercicio	Entradas	Salidas	Importe al final del ejercicio
Leasing Caixa 3 elementos	50.860	-	50.860	6.157	-	(6.157)	-
Leasing Caixa Carretilla	12.950	8.564	12.950	12.441	-	(3.086)	9.355
Leasing De Lage Maquinaria	15.652	14.267	15.652	-	15.652	-	15.652

	Pagos mínimos a entregar por dichos arrendamientos	Valor actual de los pagos mínimos a entregar
Hasta 1 año	5.757	5.587
Entre 1 y 5 años	18.728	16.807
Más de 5 años	522	437
<b>TOTAL</b>	<b>25.007</b>	<b>22.831</b>

Arrendamientos operativos – la Asociación como arrendataria

La Asociación tiene arrendados dos locales y dos viviendas (tres locales y una vivienda en 2021) en los que desarrolla una parte de sus actividades. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 23.201 euros en 2022 y a 12.613 euros en 2021.



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022	2021
Hasta 1 año	16.887	20.355
Entre 1 y 5 años	-	4.000
<b>Total</b>	<b>16.887</b>	<b>24.355</b>

Arrendamientos operativos – la Asociación como arrendadora

La Asociación tiene arrendado a un tercero una nave y su terreno. Los ingresos de dicho contrato han ascendido a 8.400 euros tanto en el ejercicio 2022 como en el ejercicio 2021.

Los cobros mínimos futuros de este contrato de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022	2021
Hasta 1 año	2.800	2.800
<b>Total</b>	<b>2.800</b>	<b>2.800</b>

**7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

7.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

A. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados Otros		TOTAL	TOTAL
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financ. A coste	361	361	-	-	361	361
Activos financieros a coste amortizado	-	-	9.937	9.937	9.937	9.937
<b>Total</b>	<b>361</b>	<b>361</b>	<b>9.937</b>	<b>9.937</b>	<b>10.298</b>	<b>10.298</b>

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

*Memoria*

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados Otros		TOTAL	TOTAL
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.209.560	955.050	1.209.560	955.050
<b>Total</b>	-	-	<b>1.209.560</b>	<b>955.050</b>	<b>1.209.560</b>	<b>955.050</b>

Los activos financieros se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la siguiente forma:

*R*

EPIGRAFES	31-12-2022	31-12-2021
Instrumentos de patrimonio	361	361
Fianzas y depósitos	9.937	9.937
<b>Total largo plazo</b>	<b>10.298</b>	<b>10.298</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	586.011	418.412
Deudores varios	38	-
Personal	-	(750)
Inversiones financieras a corto plazo - fianzas	8.612	8.600
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	614.899	528.788
<b>Total corto plazo</b>	<b>1.209.560</b>	<b>955.050</b>

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

*Roberto Lujan*

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	308.974	322.305	25.506	24.431	334.480	346.736
<b>Total</b>	<b>308.974</b>	<b>322.305</b>	<b>25.506</b>	<b>24.431</b>	<b>334.480</b>	<b>346.736</b>



**MEMORIA**  
**• EJERCICIO 2022 •**

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	184.057	118.457	599.864	434.813	783.921	553.270
<b>Total</b>	<b>184.057</b>	<b>118.457</b>	<b>599.864</b>	<b>434.813</b>	<b>783.921</b>	<b>553.270</b>

Estos importes se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la siguiente forma:

EPIGRAFES	31-12-2022	31-12-2021
Deudas con entidades de crédito	297.237	303.055
Acreedores por arrendamiento financiero	11.737	19.250
Fianzas	700	700
Deudas largo plazo transformables en subvenciones	24.806	23.731
<b>Total largo plazo</b>	<b>334.480</b>	<b>346.736</b>
Deudas con entidades de crédito	176.953	112.700
Acreedores por arrendamiento financiero	7.104	5.757
Proveedores de inmovilizado	-	1.718
Deuda corto plazo transformables en subvenciones	208.248	83.313
Proveedores comerciales	179.286	209.201
Acreedores por prest. Servicios	209.291	145.099
Remuneraciones pendientes de pago	3.039	(4.518)
<b>Total corto plazo</b>	<b>783.921</b>	<b>553.270</b>

**B. CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR ORIGINADAS POR RIESGO DE CRÉDITO**

El movimiento de la cuenta correctora representativa de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por actividad comercial es el siguiente:

CORRECCIONES POR DETERIORO	31-12-2022	31-12-2021
Saldo inicial	(14.216)	-
Dotaciones	(3.630)	(14.216)
<b>Saldo final</b>	<b>(17.846)</b>	<b>(14.216)</b>

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

7.2 OTRA INFORMACIÓN

A. DEUDAS CON GARANTÍA REAL

Como garantía de la devolución de dos préstamos bancarios concedidos por entidades financieras por importe total de 800.000 euros, y cuyo importe total pendiente de devolución asciende al 31 de diciembre de 2022 a 169.326 euros (212.815 euros al 31 de diciembre de 2021), la Asociación mantenia constituida hipoteca sobre la nave industrial ubicada en el Polígono Industrial "Las Labradas" de Tudela (Navarra).

B. IMPORTE DISPONIBLE DE LA DEUDA

El importe disponible de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022:

EPIGRAFES	Límite	Dispuesto	Disponible
Líneas de descuento	100.000	-	100.000
Pólizas de crédito	50.000	30.212	19.788
<b>Total largo plazo</b>	<b>150.000</b>	<b>30.212</b>	<b>119.788</b>

Ejercicio 2021:

EPIGRAFES	Límite	Dispuesto	Disponible
Líneas de descuento	100.000	-	100.000
Pólizas de crédito	50.000	5.462	44.538
<b>Total largo plazo</b>	<b>150.000</b>	<b>5.462</b>	<b>144.538</b>

7.3 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La Asociación realiza un análisis continuo de los saldos pendientes de cobro, registrando un deterioro por aquellos saldos no cobrados con un vencimiento superior a 1 año, además de aquellos saldos dudosos derivados de procedimientos judicializados.

La Asociación no cuenta con un seguro de cobertura de crédito, debido a que históricamente el volumen de impagos ha sido muy reducido.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Asociación es mantener las



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Asociación establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento, por lo que se realiza un estudio de flujos de tesorería con un horizonte temporal de 12 meses.

Las clasificaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por vencimiento, de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Año 2022:

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
<b>DEUDAS</b>							
Deudas con ent. De crédito	176.953	96.218	91.664	63.745	27.490	18.120	474.190
Arrendamientos financ.	7.104	4.954	3.130	3.130	523	-	18.841
Otros pasivos financieros	206.248	25.506	-	-	-	-	233.754
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>							
Proveedores	179.286	-	-	-	-	-	179.286
Acreedores varios	212.330	-	-	-	-	-	212.330
<b>Total</b>	<b>783.921</b>	<b>126.678</b>	<b>94.794</b>	<b>66.875</b>	<b>28.013</b>	<b>18.120</b>	<b>1.118.401</b>
<b>Total C/P</b>							<b>783.921</b>
<b>Total L/P</b>							<b>334.480</b>

Año 2021:

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
<b>DEUDAS</b>							
Deudas con ent. De crédito	112.700	98.837	78.138	72.880	44.230	8.970	415.755
Arrendamientos financ.	5.757	6.336	6.181	3.130	3.130	473	25.007
Otros pasivos financieros	85.031	24.431	-	-	-	-	109.462
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>							
Proveedores	209.201	-	-	-	-	-	209.201
Acreedores varios	140.581	-	-	-	-	-	140.581
<b>Total</b>	<b>553.270</b>	<b>129.604</b>	<b>84.319</b>	<b>76.010</b>	<b>47.360</b>	<b>9.443</b>	<b>900.006</b>
<b>Total C/P</b>							<b>553.270</b>
<b>Total L/P</b>							<b>346.736</b>

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado en el caso de la Asociación viene marcado por el riesgo de tipo de interés.

La exposición de la Asociación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La Asociación no tiene contratada ningún tipo de cobertura que cubra posibles oscilaciones del tipo de interés variable (Euribor) al que están referenciados.

**7.4 FONDOS PROPIOS**

Un detalle de las partidas que componen el epígrafe de fondos propios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como de los movimientos habidos durante el ejercicio, es como sigue:

Ejercicio 2022:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	693	-	-	693
Resultados ejercicios anteriores	783.976	277.374	-	1.061.350
Resultado ejercicio 2021	277.372	-	(277.372)	-
Resultado ejercicio 2022	-	140.480	-	140.480
<b>Total</b>	<b>1.062.041</b>	<b>417.854</b>	<b>(277.372)</b>	<b>1.202.523</b>

Ejercicio 2021:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	693	-	-	693
Resultados ejercicios anteriores	498.791	285.185	-	783.976
Resultado ejercicio 2021	-	277.372	-	277.372
Resultado ejercicio 2020	285.184	-	(285.184)	-
<b>Total</b>	<b>784.668</b>	<b>562.557</b>	<b>(285.184)</b>	<b>1.062.041</b>

**8 EXISTENCIAS.**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
Bienes destinados a la actividad	31.772	29.906
Materias primas y otros aprovisionamientos	58.094	47.180
<b>Total</b>	<b>89.866</b>	<b>77.086</b>



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Asociación no tiene compromisos firmes de compra de bienes ni materias primas.

La Asociación tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

El saldo de los epígrafes que componen las existencias se presenta neto de correcciones valorativas. Las correcciones por deterioro de valor producidas en los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes:

	31-12-2022	31-12-2021
Saldo inicial deterioro materias primas	-	(6.256)
Deterioro de materias primas registrado en el ejercicio	(23.598)	-
Cancelación de provisión	-	6.256
Saldo final deterioro materias primas	(23.598)	-

El deterioro de valor registrado en el ejercicio 2022 corresponde a una serie de referencias de telas para confección adquiridas en ejercicios anteriores y que en la actualidad no pueden ser usadas en el proceso productivo.

## 9 SITUACIÓN FISCAL

### 9.1 DETALLE DE LOS SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>CREDITOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>	31-12-2022	31-12-2021
Subvenciones a cobrar	464.007	258.080
Retenciones	3.492	3.022
<b>Total créditos con Administraciones Públicas</b>	<b>467.499</b>	<b>261.102</b>

<b>DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>	31-12-2022	31-12-2021
Deudas por IVA a pagar largo plazo	97.146	47.148
Deudas por IVA a pagar corto plazo	131.134	100.428
Deudas por IRPF a pagar corto plazo	52.760	44.646
Deudas por Seguridad Social a pagar corto plazo	23.717	1.506
<b>Total deudas con Administraciones Públicas</b>	<b>304.757</b>	<b>193.728</b>

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**9.2 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

De acuerdo con la legislación vigente aplicable a la Asociación, las entidades sin fines lucrativos gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Asociación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Asociación, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluyen, en su caso, las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Asociación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde el 1 de enero de 2019 (desde el 1 de enero de 2018 para el impuesto sobre sociedades). La Junta Directiva no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**9.3 OTROS TRIBUTOS**

Un detalle de los tributos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>OTROS TRIBUTOS</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Impuesto Actividades Económicas	-	376
Contribución Urbana	10.681	10.791
Impuestos Circulación	1.471	1.371
Otros	379	731
<b>Total</b>	<b>12.531</b>	<b>13.269</b>



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**10 INGRESOS Y GASTOS.**

**10.1 APROVISIONAMIENTOS**

Un detalle de las partidas que componen el epígrafe de aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Compras de bienes destinados a la actividad, materias primas y otros consumibles	657.956	742.798
Variación de existencias	(36.379)	10.841
Trabajos realizados por otras empresas	12.225	29.316
Dotación deterioro de valor de materias primas	23.598	-
<b>Total</b>	<b>657.400</b>	<b>782.955</b>

Tanto en el ejercicio 2022 como en el ejercicio 2021 las compras se han realizado en territorio nacional, salvo compras por importe de 10.542 euros en 2022 y 12.115 euros en 2021 que se han realizado en Portugal.

**10.2 VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL**

La distribución del importe de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil de la Asociación por categoría de actividades es la siguiente:

<b>VENTAS Y OTROS INGRESOS ACT. MERCANTIL</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Actividad logística	273.867	182.524
Etiquetadora	251.330	241.522
Montaje	1.125.105	1.202.365
PRS	7.755	-
Papelería	103.937	110.196
Textil	377.017	319.853
Servicios – Jardinería, limpieza, control accesos...	472.300	403.863
Otros	243.455	303.229
<b>Total</b>	<b>2.854.766</b>	<b>2.763.552</b>

Tanto en el ejercicio 2022 como en el ejercicio 2021 la totalidad de la actividad mercantil está relacionada con los fines fundacionales de la Asociación, y se ha llevado a cabo en territorio nacional.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**10.3 GASTOS DE PERSONAL**

El desglose de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Sueldos y salarios	2.718.951	2.393.707
Seguridad social a cargo de la empresa	940.699	829.949
Otros gastos sociales	47.153	34.697
<b>Total</b>	<b>3.706.803</b>	<b>3.258.353</b>

**10.4 OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD**

El desglose del epígrafe de otros gastos de la actividad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Arrendamientos y cánones	26.864	20.836
Reparaciones y conservación	98.021	76.996
Servicios profesionales independientes	107.577	64.833
Transportes	21.998	11.009
Primas de seguros	19.817	29.074
Servicios bancarios y similares	3.449	2.409
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.217	1.247
Suministros	94.492	80.504
Otros servicios	233.280	179.576
Tributos	12.531	13.269
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. Comerciales	3.630	14.216
<b>Total</b>	<b>623.876</b>	<b>493.969</b>

**10.5 OTROS RESULTADOS**

Un detalle del epígrafe de otros resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>OTROS RESULTADOS</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Otros ingresos	3.260	10.442
Otros gastos	(8.888)	(45.242)
<b>Total</b>	<b>(5.628)</b>	<b>(34.800)</b>

La partida de otros gastos del ejercicio 2021 incluía un importe de 36.769 euros correspondientes al pago derivado del fallo condenatorio emitido por el Tribunal de Arbitraje del Colegio de



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Abogados de Pamplona en un litigio que la Asociación mantenía con un proveedor. (véase nota 14).

**11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

**11.1 SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL**

El detalle de las subvenciones y donaciones de capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como su traspaso a resultados es el siguiente:

Ejercicio 2022:

Entidad concedente	Año de conces	Periodo de aplicación	Tipo	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imput. a result.	Pendiente de imputar a result.
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>								
Gº NAV.	2000	33 AÑOS	Act. Merc.	684.190	495.662	20.569	516.231	167.959
Gº NAV.	2000	-	Act. Merc.	29.179	-	-	-	29.179
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	431.867	158.193	14.381	172.574	259.293
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	600.000	219.780	19.980	239.760	360.240
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	190.000	69.597	6.327	75.924	114.076
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	200.000	73.260	6.660	79.920	120.080
Gº NAV.	2010	7 AÑOS	Act. Merc.	50.848	50.538	-	50.538	310
AYTO. TUDELA	2015	-	Act. Merc.	534.650	-	-	-	534.650
Gº NAV.	2017	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	31.377	7.500	38.877	11.123
Gº NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	30.000	14.817	4.530	19.347	10.653
Gº NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	29.450	9.300	38.750	11.250
Gº NAV.	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	41.914	15.421	6.287	21.708	20.206
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	15.938	8.621	2.391	9.012	6.926
BBVA	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.000	10.938	3.750	14.688	10.312
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.996	8.057	4.359	12.416	13.580
Gº NAV.	2020	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	9.427	7.500	16.927	33.073
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	47.089	5.034	7.063	12.097	34.992
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	63.363	5.909	10.004	15.913	47.450
Gº NAV.	2021	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	2.546	7.500	10.046	39.954
Gº NAV.	2021	5 AÑOS	Act. Merc.	3.600	-	807	807	2.793
Gº NAV.	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	-	2.968	2.968	47.032
Gº NAV.	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	15.610	-	2.341	2.341	13.269
Gº NAV.	2022	5 AÑOS	Act. Merc.	9.085	-	143	143	8.942
Caixa	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	16.000	-	1.200	1.200	14.800

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Caixa	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	11.700	-	293	293	11.407
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>								
Privado	2019	5 AÑOS	Act. Propia	40.000	21.784	8.000	29.784	10.216
<b>Total</b>				<b>3.316.029</b>	<b>1.228.411</b>	<b>153.853</b>	<b>1.382.264</b>	<b>1.933.765</b>

Ejercicio 2021:

Entidad concedente	Año de conc.	Periodo de aplicación	Tipo	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imput. a resultados	Pendiente de imputar a resultad.
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>								
G° NAV.	2000	33 AÑOS	Act. Merc.	684.190	475.093	20.569	495.662	188.528
G° NAV.	2000	-	Act. Merc.	29.179	-	-	-	29.179
G° NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	431.867	143.812	14.381	158.193	273.674
G° NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	600.000	199.800	19.980	219.780	380.220
G° NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	190.000	63.270	6.327	69.597	120.403
G° NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	200.000	66.600	6.660	73.260	126.740
G° NAV.	2010	7 AÑOS	Act. Merc.	50.848	50.538	-	50.538	310
AYTO. TUD.	2015	-	Act. Merc.	534.650	-	-	-	534.650
G° NAV.	2017	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	23.877	7.500	31.377	18.623
G° NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	30.000	10.287	4.530	14.817	15.183
G° NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	20.150	9.300	29.450	20.550
G° NAV.	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	41.914	9.134	6.287	15.421	26.493
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	15.938	4.230	2.391	6.621	9.317
BBVA	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.000	7.188	3.750	10.938	14.062
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.996	3.697	4.360	8.057	17.939
G° NAV.	2020	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	1.927	7.500	9.427	40.573
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	47.089	937	4.097	5.034	42.055
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	63.361	-	5.909	5.909	57.452
G° NAV.	2021	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	-	2.546	2.546	47.454
G° NAV.	2021	5 AÑOS	Act. Merc.	3.600	-	-	-	3.600
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>								
Privado	2019	5 AÑOS	Act. Propia	40.000	13.784	8.000	21.784	18.216
<b>Total</b>				<b>3.213.632</b>	<b>1.094.324</b>	<b>134.087</b>	<b>1.228.411</b>	<b>1.985.221</b>

Las subvenciones de capital recibidas corresponden principalmente a subvenciones del Gobierno de Navarra, por las inversiones que realiza la Asociación en inmovilizado material. Como éstas



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

cumplen las condiciones establecidas para su concesión, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado financiado con dicha subvención.

El movimiento de las subvenciones y donaciones de capital de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Año 2022:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.959.005	102.397	(153.853)	1.907.549
Donaciones de capital	26.216	-	-	26.216
<b>Total</b>	<b>1.985.221</b>	<b>102.397</b>	<b>(153.853)</b>	<b>1.933.765</b>

Año 2021:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.956.911	136.181	(134.087)	1.959.005
Donaciones de capital	26.216	-	-	26.216
<b>Total</b>	<b>1.983.127</b>	<b>136.181</b>	<b>(134.087)</b>	<b>1.985.221</b>

## 11.2 SUBVENCIONES Y DONACIONES DE EXPLOTACIÓN

El detalle de las subvenciones de explotación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

a) Subvenciones de explotación afectas a la actividad propia

Entidad concedente	Centro actividad	31-12-2022	31-12-2021
Donativos	ASOCIACION/CLUB	11.049	53.975
G.N. - Salud	ASOCIACION	9.782	10.071
G.N. - ANADP	ASOCIACION	198.541	89.359
G.N. - SNE	ASOCIACION	4.590	4.568
G.N. - Igualdad	ASOCIACION	2.905	4.350
G.N. - Presidencia	ASOCIACION	8.000	-
Obra Social Caixa	ASOCIACION	23.232	-
CAN/CAIXA - Navarra Solidaria	ASOCIACION	-	21.009
CAN/CAIXA - Innovasocial	ASOCIACION	16.260	10.733
Ayuntamientos	ASOCIACION	22.000	22.800
<b>Totales</b>		<b>296.359</b>	<b>216.865</b>

Las subvenciones de explotación afectas a la actividad propia corresponden a subvenciones percibidas para la financiación de los gastos de explotación originados por la ejecución de actividades destinadas al cumplimiento del fin fundacional de la Asociación.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

b) Subvenciones de explotación afectas a la actividad mercantil

Entidad concedente	Centro actividad	31-12-2022	31-12-2021
G.N. - SNE	C.E.E.	1.143.285	1.082.111
Seguridad Social	C.E.E.	778.839	691.926
G.N. - Política Empresarial	C.E.E.	1.564	-
CAN/CAIXA - Innovasocial	C.E.E.	38.309	29.447
CAN/CAIXA - Navarra Solidaria	C.E.E.	-	28.920
Fundación FDI	C.E.E.	8.000	-
Donativos	C.E.E.	69.495	105.702
<b>Total</b>		<b>2.039.492</b>	<b>1.938.106</b>

Las subvenciones de explotación afectas a la actividad mercantil corresponden principalmente a subvenciones para gastos salariales y de seguridad social de los trabajadores con discapacidad, y en menor medida a subvenciones para la financiación de gastos salariales del personal que compone las unidades de apoyo.

## 12 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION.

Se adjunta como anexo I la memoria de actividades de la Asociación del ejercicio 2022, el cual forma parte integrante de esta nota.

## 13 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de sus fines propios.

El destino de rentas e ingresos obtenidos por la Asociación en el ejercicio 2022 y anteriores se muestra en el anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

## 14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La composición de este epígrafe y su movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente, expresado en euros:

	31-12-2022	31-12-2021
Saldo inicial	50.333	50.333
Dotación	-	-
<b>Total</b>	<b>50.333</b>	<b>50.333</b>



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

El importe de la provisión reconocida corresponde a determinadas subvenciones percibidas por la Asociación en los ejercicios 2019 y 2020. En el ejercicio 2023 el legislador ha emitido regulación legal, la cual tiene carácter prospectivo, y por este motivo ante una posible revisión, las cantidades percibidas por la Asociación podrían tener que ser objeto de devolución.

Además, en el ejercicio 2020 la Asociación recibió una demanda por importe de 36.000 euros de uno de sus proveedores por el incumplimiento de una serie de condicionantes acordados en un contrato firmado entre las partes. Tras la presentación por parte de la Asociación del escrito de contestación a la demanda interpuesta por el proveedor, a fecha de las cuentas anuales del ejercicio 2020 el procedimiento se encontraba pendiente de resolución por parte del Tribunal de Arbitraje del Colegio de Abogados de Pamplona. A juicio de los abogados de la Asociación, la responsabilidad por parte de la Asociación en los incumplimientos indicados por el proveedor era dudosa, por lo que consideraron muy baja la probabilidad de que la sentencia fuera condenatoria. Además, en caso de que finalmente fuera condenatoria, consideraban que el importe a pagar sería por una cantidad muy inferior a la reclamada por el proveedor. Por este motivo, los Administradores consideraron que no se cumplían los criterios de probabilidad y de valoración fiable de esta contingencia, y, en consecuencia, no se registró ningún importe en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

En el mes de octubre de 2021 el Tribunal de Arbitraje del Colegio de Abogados de Pamplona emitió el fallo del procedimiento, el cual resultó finalmente condenatoria para la Asociación. El importe a pagar se fijó en 36.769 euros, adicionando al capital reclamado los intereses de demora correspondientes (véase nota 10.5).

#### **15 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2022 que deban ser destacados.

#### **16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su cargo, ni existen anticipos, créditos ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

El equipo de Alta Dirección de la Asociación ha devengado en el ejercicio 2022 remuneraciones por importe de 83 miles de euros, siendo este importe en el ejercicio 2021 de 80 miles de euros.

#### **17 INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE.**

No existen equipos e instalaciones de relevancia incorporados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 al inmovilizado material cuya finalidad expresa sea la protección y mejora del medioambiente.

La Junta Directiva de la Asociación estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**18 OTRA INFORMACIÓN.**

**18.1 CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN**

La composición de la Junta Directiva de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Presidente	José Antonio Gil Rández
Secretario	José Arnedo Hernández
Vicepresidente	José Luis Barea
Tesorero	Alberto Fernández Pacheco
Vocal	Ana Marta Mendía

En el ejercicio 2022 se ha producido un cambio en la Junta Directiva de la Asociación. Ana Marta Andía ha sustituido a María Pilar Minchinela como vocal de la Junta directiva.

**18.2 INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Categoría	Número medio			
	Total		Personas con disc. Igual o superior al 33%	
	2022	2021	2022	2021
Dirección	1	1	-	-
Administración y personal técnico	28	27	16	15
Operarios	146	133	130	123
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>161</b>	<b>146</b>	<b>138</b>

Así mismo la distribución por sexos del personal al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Categoría	Número					
	31-12-2022			31-12-2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Junta Directiva	1	4	5	1	4	5
Administración y personal técnico	15	13	28	15	15	30
Operarios	50	96	146	52	95	147
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>113</b>	<b>180</b>	<b>69</b>	<b>114</b>	<b>183</b>



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**18.3 HONORARIOS DE AUDITORÍA**

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes, expresados en euros:

	31-12-2022	31-12-2021
Honorarios de auditoría	7.300	7.300
<b>Total</b>	<b>7.300</b>	<b>7.300</b>

**18.4 INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2022 ha sido de 22 días (30 días en 2021).

**19 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

El estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Notas	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		140.480	277.372
<b>Ajustes del resultado</b>			
Amortización del inmovilizado	5	292.863	255.671
Imputación de subvenciones	11	(153.853)	(134.089)
Ingresos financieros		(3)	(7)
Gastos financieros		16.418	17.564
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Existencias		(12.780)	4.585
Deudores y otras cuentas a cobrar		(374.784)	105.897
Otros activos corrientes		(14.916)	(12.067)
Acreedores y otras cuentas a pagar		102.865	(60.984)
Otros pasivos corrientes		123.217	(120.823)
Otros activos y pasivos no corrientes		51.073	27.754
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pagos de intereses		(16.418)	(17.564)
Cobros de intereses		3	7
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>154.165</b>	<b>343.216</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>			
Inmovilizado intangible	5	(12.847)	(1.693)
Inmovilizado material	6	(209.673)	(324.479)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(222.720)</b>	<b>(326.172)</b>

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

	Notas	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	102.397	136.184
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
Emisión de deudas con entidades de crédito		115.000	60.000
Emisión de otras deudas		-	15.652
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(56.565)	(222.550)
Devolución y amortización de otras deudas		(6.166)	(9.243)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>154.666</b>	<b>(19.957)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>86.111</b>	<b>(2.913)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		528.788	531.701
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		614.899	528.788



MEMORIA  
- EJERCICIO 2022 -

ANEXO I. MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN



MEMORIA  
- EJERCICIO 2022 -

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "AMIMET"

Régimen Jurídico

PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA – ASOCIACION

Registro de Asociaciones

Registro de Entidades e Instituciones que desarrollan actividades en Materia de Servicios Sociales del G<sup>o</sup> de Navarra

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de inscripción

CIF

27/86

26/06/1986

G31135106

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Poligono Industrial Municipal Vial C

13

31500

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

TUDELA

NAVARRA

948410100

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

[direcciongeneral@amimet.com](mailto:direcciongeneral@amimet.com)

948403344



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**2. FINES ESTATUTARIOS**

**Art. 4. - FINES Y ACTIVIDADES.**

La Asociación de Personas con Discapacidad "AMIMET", sin ánimo de lucro, tiene como principales fines:

1. - La Asociación orientará todas las acciones a la consecución de una vida digna de las personas con discapacidad que como persona les corresponde, promoviendo el desarrollo integral, la autonomía e independencia, igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social, aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.
2. - Promover un estado de opinión pública favorable hacia la persona con discapacidad, mediante el que se reconozca y se implanten de facto los derechos dimanantes de su dignidad personal.
3. - En base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, exigir su cumplimiento a favor de la total y plena participación de la persona con discapacidad en la sociedad
4. - Colaborar con otras entidades de carácter local, regional, nacional o internacional, que promuevan la inclusión en el desarrollo, de proyectos globales y que favorezcan la participación.
5. - Apoyar y promover de manera expresa los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 6.-Cualquier otro que, de modo directo o indirecto contribuya a la realización de los fines de la Asociación y redunde a favor de las personas.
- 7.- Potenciar que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la intervención en diversas áreas, como el fomento del ocio, del deporte y la cultura, del medio ambiente, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos.

La Asociación de Personas con Discapacidad "AMIMET" tiene como principales actividades:

1. - Potenciar y proveer la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y finalmente, su integración en el mercado de trabajo y su inclusión como derecho en este.
2. - Promover la creación y adecuación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como en ayudas, precisas para su justo mantenimiento y una digna realización y proyección humana. En general procurar todas aquellas actividades que permitan a la persona con discapacidad gozar de

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

los derechos reconocidos por las leyes de la Nación, ateniéndose a la legislación específica que regule tales actividades.

3.-Utilizar todos los medios lícitos de información, formación y comunicación para difundir la situación de la discapacidad como una circunstancia que limita, pero no impide el desarrollo como persona, así como subrayar su contribución a la sociedad haciendo una sociedad más equilibrada y justa.

4.-Conseguir la colaboración personal de voluntariado para la realización de los objetivos de la Asociación, promoviendo el contacto directo con información, difusión y formación que favorezcan la motivación recíproca.

5.-Desarrollar acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal de la infancia, la juventud, edad adulta, y mayores, mujeres con discapacidad y en general situaciones de desventaja que limitan el aprovechamiento de los recursos ordinarios.

**3. NÚMERO DE SOCIOS**

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
a 31/12/22	0	415

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Personas físicas

**4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

Fomento del asociacionismo, actividades de ocio y tiempo libre y potenciar la inclusión social de personas con discapacidad.

ASOCIACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

Servicios:

1.- **Transporte adaptado** con los vehículos de AMIMET. Contamos con 3 vehículos de 9 plazas, 2 de ellos adaptados para personas con movilidad reducida. Se benefician del mismo, personas asociadas y acompañantes para participar en actividades de AMIMET

2.- **Préstamo de ayudas técnicas.** Disponemos de diversas ayudas técnicas: sillas de ruedas manuales, muletas, camas articuladas, sillas de baño adaptables a bañeras de varios tamaños, silla de playa, grúas manuales y de batería para transferencias, handbike. Realizamos préstamos gratuitos de las mismas.



## MEMORIA

### - EJERCICIO 2022 -

3.- Servicio de **Fisioterapia** en instalaciones del centro FISIOTCLINIC, con los que mantenemos un convenio de colaboración. Se han ofrecido sesiones de 45 minutos a un coste de 15€/sesión, evitando así lesiones por posturas forzadas y empeoramiento de discapacidades físicas.

4.- Servicio de **psicología**. Se realizan sesiones individuales de atención psicológica y grupos de apoyo para las personas asociadas y sus familiares, de modo que se fomente el bienestar emocional de todas ellas, especialmente teniendo en cuenta el miedo y la incertidumbre que la situación sanitaria ha causado en las personas, más aún en las personas con discapacidad, que se han considerado "colectivo de riesgo".

5.- **Envejecimiento activo**. Desarrollamos actividades de autocuidado, actividad física, cocina saludable y estimulación cognitiva, fomentando así la adquisición de hábitos saludables que frenen el deterioro propio de la edad y la discapacidad de las personas asociadas.

6.- Servicio de **orientación social y laboral**. Se acompaña a las personas con discapacidad en situación de desempleo, en la realización de itinerarios individuales de búsqueda de empleo. Se potencia la formación y capacitación para la mejora de la empleabilidad y la incorporación en el empleo de las personas con discapacidad. Se realiza una búsqueda de los recursos más ajustados a sus expectativas, capacidades e intereses. La persona solicitante recibe información sobre servicios y programas de Amimet, de servicios y prestaciones de la Comunidad, y en el ámbito laboral.

7.- **Actividades de Ocio y Tiempo Libre**. Tiene por objetivo favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad. Creamos una programación anual con diferentes actividades deportivas, culturales, excursiones, viajes de fin de semana... Siendo actividades y preferencias de las personas con discapacidad asociadas. El ocio permite mejorar la interrelación personal, la generación de redes de apoyo, y el descanso del entorno familiar.

8.- **Programa de Voluntariado**. Durante este ejercicio se han formado a 26 personas en materia de discapacidad, para facilitar la movilización de las personas con dificultades de movilidad y para fomentar en buen trato, especialmente de las personas adolescentes con discapacidad. El voluntariado es esencial para el trabajo de Amimet, ya que permite la puesta en marcha de las actividades. Han participado en actividades de ocio y tiempo libre, en el apoyo en el servicio de transporte adaptado, en los campamentos inclusivos, en las actividades de sensibilización y captación de fondos etc.

9.- **Programa de Respiro Familiar**. Se pone en marcha en 2018 como proyecto piloto a través del desarrollo de campamentos inclusivos de verano, Semana Santa y Navidad. Este nace por la demanda de las familias con hijos e hijas con discapacidad. La oferta de actividades en la Ribera es limitada, y dificulta la conciliación. Este programa tiene en cuenta la accesibilidad, las adaptaciones y la variedad de actividades, con el objetivo del crecimiento personal y el fomento de la autonomía.

10.- **Programa de Igualdad**. Realizamos actividades para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, como talleres de empoderamiento dirigidos a mujeres con discapacidad y personas cuidadoras y talleres de nuevas masculinidades para hombres asociados, con y sin discapacidad.

11.- **Concienciación y Sensibilización**. Ponemos en marcha actividades de sensibilización para dar visibilidad a las capacidades de las personas con discapacidad, fomentar la normalización y potenciar la inclusión real y la igualdad de derechos. A través del proyecto Educando-T, y las jornadas de sensibilización en la calle, se ha trabajado con 1.700 personas.

12.- **Programa Te acompaño de vivienda con Apoyo**. Ponemos en marcha una vivienda para 3 personas usuarias (1 persona con discapacidad física y 2 con enfermedad mental) en la que se fomenta su autonomía, estableciendo apoyos puntuales en función de sus necesidades.

13.- **Programa de Vacaciones**. Organizamos 2 turnos de vacaciones, dirigido a un total de 22 personas, adolescentes y adultas, en los que fomentamos el ocio de calidad, el conocimiento del entorno y las actividades culturales.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

14.- Programa Ribera Accesible. El programa Ribera Accesible tiene como objetivo fomentar la participación de las personas con discapacidad, generando espacios en los que mapear las localidades del entorno, identificar las barreras de accesibilidad, y haciendo una devolución a las entidades locales para que puedan tener en cuenta estas para futuras mejoras.

Breve descripción de la actividad

Se adjunta memoria de Actividades llevadas a cabo

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	Un promedio de 10 personas (3 de ellas fijas, el resto contratos temporales, parciales, para la ejecución de programas concretos)
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	55

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

	258.690,20
Otros gastos de la actividad	126.152,09
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	2.785,21
c. Servicios de profesionales independientes	2.828,04
d. Transportes dietas y gastos viaje	
e. Primas de seguros	1.118,54
f. Servicios bancarios	840,94
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	292,90
h. Suministros (Agua, electricidad, teléfono)	2.493,98
i. Tributos	
j. Gastos Varios (Material oficina, lotería, limpieza...)	17.282,04
k. Otros gastos por actividades (Talleres, cursos, programas...)	98.510,44
Amortización de inmovilizado	10.422,74
Gastos financieros	168,41
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>395.433,44</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados y Donativos	9.797,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-8,83
Ingresos con origen en la Administración Pública	237.819,09
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	237.819,09
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	144.098,99
a. Subvenciones	55.490,00
b. Donaciones y legados	11.448,55
c. Otros e ingresos usuarios	77.160,44
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>391.706,25</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Personas beneficiarias de las actividades: 400 personas atendidas en el total de las actividades.

- o Programa de ocio y tiempo libre: 238 personas
- o Programa de Respiro Familiar: 25 personas
- o Programa de Voluntariado: 55 personas
- o Programa de Vacaciones: 22 personas
- o Programa de Salud y Envejecimiento saludable: 105 personas
- o Programa e igualdad: 32 personas
- o Servicio de Orientación Laboral: 112 personas
- o Transporte Adaptado: 210 solicitudes
- o Préstamo de Ayudas Técnicas: 14 personas
- o Acogida y Atención Social: 46 personas
- o Programa te acompañó: 3 personas

Clases de beneficiarios/as:

Criterios para la selección de las personas usuarias de Actividades:

Personas con discapacidad reconocida residentes en la Ribera de Navarra.

Personas residentes en la Comunidad Foral de Navarra y comunidades limítrofes con discapacidad.

Personas con discapacidad que necesiten ayuda para el desarrollo en las funciones personales más elementales.



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Personas asociadas preferentes con y sin discapacidad.

Personas que necesiten realizar actividades de ocio con independencia del entorno, colaborando en el respiro familiar.

Personas en general, que compartan el interés por realizar las actividades que se organizan desde Amimet, con carácter inclusivo.

Estrategias de captación de las personas usuarias:

Se ha llevado a cabo las diferentes acciones:

- ✓ Preparación de material divulgativo (carteles y trípticos informativos) en relación a las actividades.
- ✓ Boletines trimestrales dirigidos a todas las personas que componen la Asociación vía correo ordinario y/o correo electrónico.
- ✓ Difusión a través de redes sociales; Facebook, Twitter, LinkedIn y a través de la página web de Amimet.
- ✓ Información a otras entidades a través de CORMIN y COCEMFE Navarra.
- ✓ Boca a boca entre las personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Criterios de inclusión en el mismo:

- Movilidad reducida
- Grado de discapacidad + 33%
- Nivel económico
- Nivel de autonomía personal
- Compartir la misión y valores de la entidad

Criterios de exclusión:

- Disponibilidad, autonomía y medio de transporte propio.
- No compartir la misión y valores de la entidad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias reciben una atención continua, multidisciplinar e integral, se realiza un seguimiento relacionado con los servicios que solicite y se realizará una evaluación (tanto por parte del beneficiario/a, como por parte del profesional) de cada una de las actuaciones llevadas a cabo.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos a lo largo del año, evidencian la capacidad de adaptación de la entidad. Se han puesto en marcha nuevos proyectos y actividades para dar una respuesta eficaz a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias, potenciando sus relaciones sociales y redes de apoyo, y mejorando su calidad de vida en todos los ámbitos (ocio, salud, vivienda, empleo...). Las personas atendidas han demostrado un grado de satisfacción de 4,5/5 en todos los programas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines estatutarios y con la programación de Actividades, así como en la labor de sensibilización y fomento del asociacionismo

**4.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CANRASO de AMIMET**

Servicios comprendidos en la actividad

Contrato de trabajo regulado bajo la figura de CEE

Breve descripción de la actividad

Ofrecer una oportunidad laboral a personas con algún tipo de discapacidad

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	165
Personal con contrato de servicios	3 (compartido con Asociación)
Personal voluntario	0

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	657.400,48
f. Compras de bienes destinados a la actividad	612.715,89
g. Compras de materias primas	8.861,80
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	12.224,80
j. Pérdidas por deterioro	23.598,00
Gastos de personal	3.448.112,37
Otros gastos de la actividad	497.723,38
l. Arrendamientos y cánones	26.863,13
m. Reparaciones y conservación	95.235,29
n. Servicios de profesionales independientes	104.749,67
o. Transportes dietas y gastos viaje	83.713,34
p. Primas de seguros	18.698,22
q. Servicios bancarios	2.609,48
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.923,80
s. Suministros (Telefonía Mat. Ofic. Agua, Teléfono, Electricidad)	128.947,17

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

t. Tributos	12.531,35
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otros servicios.	22.451,93
Amortización de inmovilizado	282.439,78
Gastos financieros	16.255,32
Otros gastos	5.631,75
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.907.563,05</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.854.766,01
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	11.659,77
Ingresos con origen en la Administración Pública	1.923.688,39
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	1.923.688,39
f. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	261.656,36
d. Subvenciones	46.308,91
e. Donaciones y legados	69.494,80



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

f. Otros (Subv. De capital traspasadas al ejercicio)	145.852,65
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.051.770,53</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

165

Clases de beneficiarios/as:

Trabajadores del CEE en ámbito laboral, un 90% con algún tipo de discapacidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

El requisito fundamental es tener una discapacidad reconocida por el organismo correspondiente de un 33% o mayor.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El CEE, ofrece una oportunidad laboral, atendiendo sus discapacidades, mediante la adaptación de puestos de trabajo, para que exista una compatibilidad entre su discapacidad y el puesto que va a afrontar.

El CEE cuenta con Unidades de apoyo, figuras que apoyan a aquellas personas de más difícil empleabilidad.

Además, se cuenta con psicólogos, para atender aquellos casos en que se requiere una atención más específica.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El ejercicio se ha cerrado con un resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias de 144.207,48 €

Respecto a la misión principal del Centro Especial de Empleo, ofrecer nuevas oportunidades laborales a un mayor número de personas con discapacidad y a pesar de que estamos atravesando unos años de inestabilidad económica, se ha logrado mantener y estabilizar a un número importante de personas con discapacidad, transformando a un porcentaje importante de contratos a indefinidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines estatutarios.

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN**

**A. Medios Personales**

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,5	Indefinido en Centro Especial de Empleo	Auxiliar Administrativo Grupo 07
1	*	Responsable Administrativo grupo 05
3,5	*	Oficial Administrativo Grupo 05
1,5	*	Comercial Grupo 05
2,5	*	Chofer Grupo 08
1	*	Ingeniero Grupo 02
68	*	Operario Grupo 10
0,5	*	Responsable Calidad Grupo 05
1	*	Oficial mantenimiento Grupo 8
0,25	*	Oficial Servicio Externo Grupo 1
1	*	Psicólogo Grupo 02
1,8	*	Gest. U. Apoyo Grupo 5
1	*	Oficial D. Grafico Grupo 5
1	*	Responsable textil Grupo 5
1	*	Adj. Direccion Grupo 2
1	Indefinido en Asociación	Director General Grupo 01
1	*	Psicologa Grupo 02
1	*	Trabaj. Social Grupo 2



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

• Personal asalariado No Fijo

Número medio

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,5	T. Determinado en Centro Esp. Empleo	Comercial Grupo 05
66,60	"	Operario grupo 10
3	"	Oficial Administrativo Grupo 5
2	"	Aux Admón. Grupo 7
1,5	"	Aux Mantenimiento. Grupo 10
0.2	"	Gest. Un. Apoyo Grupo 5
1	"	Psicólogo Grupo 2
1	"	Aux Informáticos y desarrollo Grupo 7
1	"	Chóler Grupo 8
0,21	"	Adj Dirección. Grupo 2
0,75	"	Ofic. Serv. Externos Grupo 1
0,50	"	Técnico prevención Grupo 5
0,75	"	Técnico Audiovisual Grupo 5
1	"	Trabajadora social Grupo 02
	T.determinado en Asociación	
1	"	Trabajadora social Actividades Grupo 05
1	"	Técnico informático Grupo 5
3,74	"	Operarios

• Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

1	Abogado
1	Asesoría Laboral, contable y fiscal
1	Auditor de Cuentas
1	Analista de rendimientos de trabajo y mejora de secciones

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

1	Gestor de Ley Orgánica de Protección de Datos
---	---

- Voluntariado

Número medio

Actividades en las que participan

	Todo tipo de actividades relacionadas con la Asociación
--	---

**B. Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

3	Naves industriales, en propiedad	<p>Polígono Industrial Municipal, Vial C, nº 13 (1.500 m<sup>2</sup>)</p> <p>Polígono Industrial Vial Transversal (600 m<sup>2</sup>)</p> <p>Polígono Las Labradas, Vial País Vasco, s/n (6.000 m<sup>2</sup>)</p>
---	----------------------------------	--

Características

Naves Industriales en Tudela
------------------------------

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1	Local comercial en régimen de alquiler	Yanguas y miranda, (Centro urbano de Tudela)
---	--	--

Características

Local comercial en centro urbano de Tudela
--

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1	Nave industrial en vivero de empresas	Parque tecnológico taller pesado número 4 en calle Zaraputz, Estella
---	---------------------------------------	--

**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

**Características**

Local comercial en centro urbano de Tudela

• **Equipamiento**

**Número**

	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Equipadas todas ellas con Maquinaria, instalaciones, equipamientos informáticos, Redes informáticas	
	Además de vehículos comerciales	

**C. Subvenciones públicas**

Aplicación	Importe	
<b>C.E.E. (7.b) Otros ingresos de la actividad en balance.</b>		
Donativos	69.494,80	Donativos
Innovasocial 2020-2022	8.552,07	F.Caixa y F. Caja Navarra
Subv. Innovasocial 1º Año 2021-2023	12.694,84	F.Caixa y F. Caja Navarra
Subv. Innovasocial 2º Año 2021-2023	12.315,00	F.Caixa y F. Caja Navarra
Subv. Innovasocial 1º Año 2022-2024	4.747,00	F.Caixa y F. Caja Navarra
Subvención Salarios	1.071.377,70	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Seguridad Social	775.653,18	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Unidad de Apoyo	56.387,94	Servicio Navarro de Empleo
Subv. Formación Tripartita	7.293,02	Servicio Navarro de Empleo
Subv. Reduccion TGSS	3.185,75	Servicio Navarro de Empleo
Formación Compromiso de Contratación 2022	8.246,40	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Gobierno Navarra Costes Energéticos	1.564,40	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Venture 4 Inclusion Invernaderos	8.000,00	Fundación FDI
<b>Totales...</b>	<b>2.039.492,10</b>	

	Importe	Aplicación
<b>Asociación. (1.d). Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio</b>		
Donativos	11.448,55	Donativos
Subv. G.Navarra Dpto.Salud	9.782,00	Salud
Subvención Programas	17.555,95	ANADP
Programa Vacaciones	5.810,26	ANADP



**MEMORIA**  
**- EJERCICIO 2022 -**

Programa Asociacionismo	50.805,00	ANADP
Subv. Elaboración Plan Igualdad	2.905,00	Igualdad
Subvención G. Navarra Participación Ciudadana	81.681,00	Derechos Sociales
Subvención G Navarra Actividades Autonomía	16.728,50	Derechos Sociales
Subvención G. Navarra Programa Vivienda	25.961,34	Derechos Sociales
Subvención Participación Ciudadana	8.000,00	Derechos Sociales
Subvención Empleo	4.590,00	SNE
Subvención Fundación Caixa Orientación Laboral	23.231,00	F.Caixa y F. Caja Navarra
Innovasocial 1º Año 2021-2023	12.235,15	F. Caixa y F. Caja Navarra
Subvención Innovasocial 2019-20 (2º Año Tapizado)	4.024,80	F..Caixa y F- Caja Navarra
Subvenciones Ayuntamientos de Tudela	22.000,00	Ayuntamiento de Tudela
<b>Totales...</b>	<b>296.758,55</b>	

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto

Origen

Importe

No corresponde		
----------------	--	--

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo

Habilitación estatutaria

Importe

No corresponde		
----------------	--	--

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Animet diversifica su actividad en 2 centros o servicios claramente diferenciados; CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO y ASOCIACIÓN.

Cada centro ofrece servicios diferentes, además de tener distintas fuentes de financiación, de ahí que se lleve una contabilidad separada de los 2 centros.

La finalidad es atender las diferentes necesidades; unas laborales, otras de ocio fomento y sensibilización y la última ofrece un deporte inclusivo.

MEMORIA  
• EJERCICIO 2022 •

ANEXO II. DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

*Mano Funes*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



MEMORIA

EJERCICIO 2022 -

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajuste negativo	Ajuste positivo	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinado s a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
2018	109.888	0	3.342.664	3.542.552	3.542.552	94,12%	3.334.330	0	0	0	0	0	208.222
2019	354.529	0	3.836.692	4.191.221	4.191.221	92,67%	3.883.963	0	3.883.963	0	0	0	307.258
2020	285.184	0	4.151.395	4.436.579	4.436.579	96,53%	4.282.538	0	0	4.282.538	0	0	154.041
2021	277.372	0	4.843.312	5.120.684	5.120.684	95,95%	4.913.821	0	0	0	4.913.821	0	206.863
2022	140.480	0	5.302.988	5.443.468	5.443.468	96,13%	5.232.903	0	0	0	0	5.232.903	210.565
<b>TOTAL</b>	<b>1.257.463</b>	<b>0</b>	<b>21.477.051</b>	<b>22.734.504</b>	<b>22.734.504</b>		<b>21.647.555</b>	<b>3.334.330</b>	<b>3.883.963</b>	<b>4.282.538</b>	<b>4.913.821</b>	<b>5.232.903</b>	<b>1.086.949</b>

2. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subv., donac. y legados	deuda	
		5.010.125		5.010.125
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).				
2.1. Realizadas en el ejercicio	68.925	19.764	-	88.689
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		134.089	-	134.089
a). Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
b). Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		134.089	-	134.089
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>5.232.903</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria, junto con la cual debe ser leído.